

5

Fecha: Noviembre 19 / 2020
 Yo Hector Hugo Ramirez Camero
 identificado con cédula de ciudadanía número 79127279 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20205740893201</u>	<u>Gloria Rodriguez</u>	<u>Propietario establecimiento Bosa</u>	<u>Bosa</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Calle 11-61C Sur # 91A 29 Sector</u>		
5. Fallecido	<u>Marguital 2 Sector de Bosa</u>		
6. Desconocido	<u>a Trámites de Bosa Formato de</u>		
7. Cambio de Domicilio	<u>Notificación se tiene foto</u>		
8. Destinatario Desconocido	<u>Dirección</u>		
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

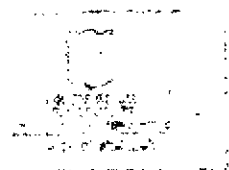
DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	<u>Hector Hugo Ramirez Camero</u>
Firma	<u>[Firma manuscrita]</u>
No. de identificación	<u>79127279 Bogotá</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelea de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23 de noviembre del 2020 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 27 de noviembre 2020 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Very faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Very faint, illegible text in the middle section of the page, appearing as a large block of content.

Very faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Very faint, illegible text in the lower section of the page.

Very faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.